

CHARRASCONI INTERTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía fue constituida en la República de Ecuador el ocho de Diciembre de 1995 en la Notaria Vigésimo Primero del cantón Guayaquil. Su actividad principal es dedicarse a las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recuperación ni eliminación.

2 - PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen negocio, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el International Accounting Standard Board "IASB".

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan US\$ DOLARES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos con un saldo de \$ 668,55

b) Documentos y Cuentas por Cobrar con un saldo de \$ 10.791,72

c) Propiedad, Planta y Equipos

Muebles y Enseres	\$ 900
(-) Depreciación Acumulada	\$ 100

